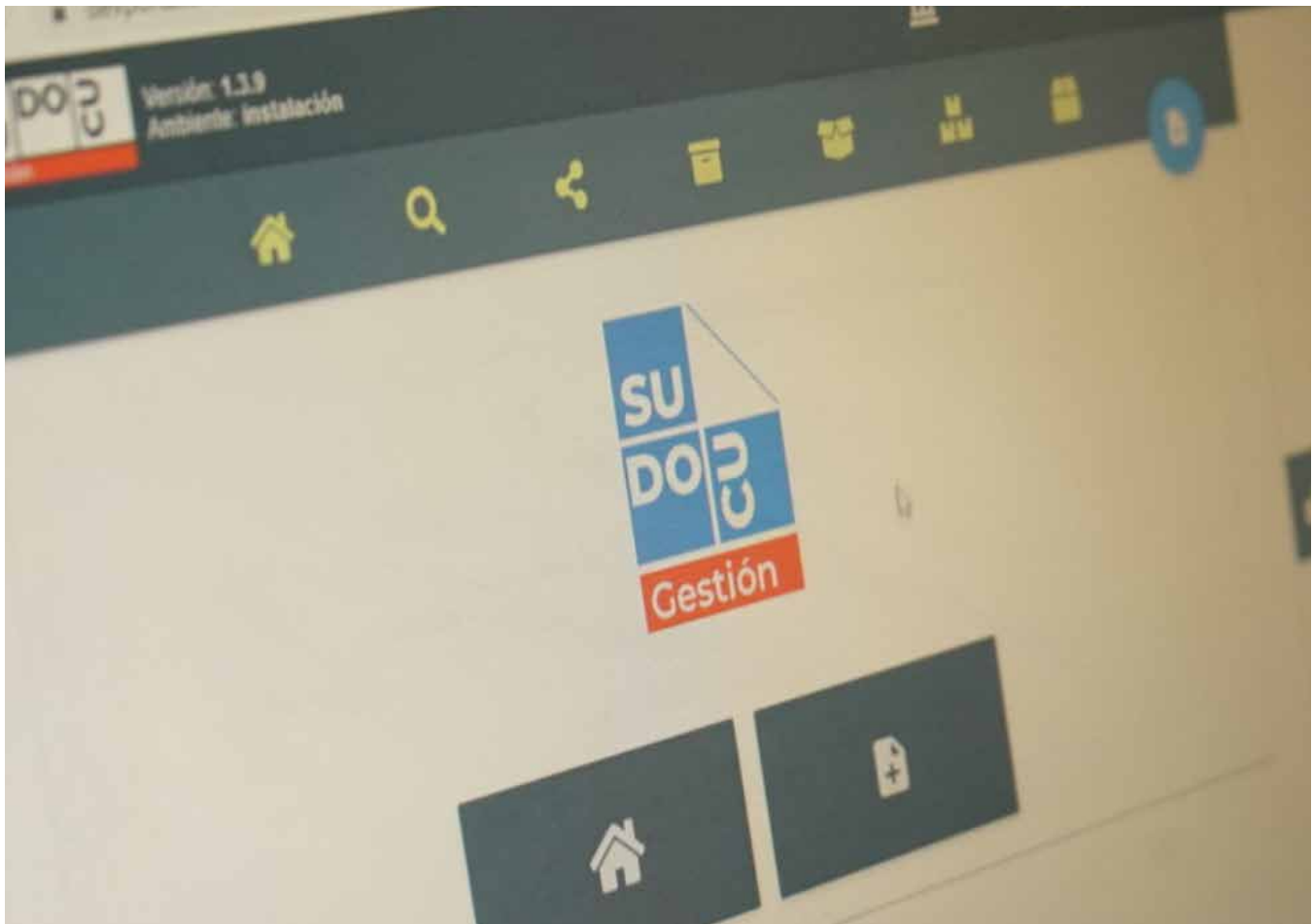


## ENTREVISTA

LIC. DIONICIO CORRILLO, DIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE CÓMPUTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

# SUDOCU: hacia un Sistema de Gestión Digital



### ***¿Nos puede contar un poco sobre su formación y experiencia laboral en la Universidad?***

Soy egresado de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNSa. Estudié Licenciatura en Análisis de Sistemas. Y desde 1994 trabajo en la universidad, en la parte de Sistemas del Centro de Cómputos.

### ***¿Qué es el Sistema de Expediente Electrónico (SUDOCU)?***

Es un Sistema de Gestión Documental, que permite la gestión integral de todo documento

administrativo, expedientes, trámites; desde la creación del documento hasta el archivado.

### ***¿Cuáles son los beneficios de usar el SUDOCU a nivel institucional?***

Empezamos con el SUDOCU hace tiempo y nos dimos cuenta de que hace falta una gestión para poder resolver algunos problemas generados como el espacio para el almacenamiento de papel, además del costo. Por otro lado, existe la necesidad de agilización de los trámites, así como poder trabajar a distancia, lo que, particularmente,

lo sufrimos en la época de pandemia. Esos son los ejes principales que se tuvieron en cuenta para comenzar con la implementación del sistema.

Otro aspecto primordial fue el avance tecnológico, ya que, cada vez más, se está haciendo uso de herramientas informáticas. Se emplea más la documentación digital, como ser el caso de partidas de nacimientos o títulos. Y se desarrolla el trabajo a distancia, el home office o distintas formas de trabajo que no requiere estar físicamente en el lugar.

En definitiva, se trata de un avance significativo, no sólo para mejorar la gestión, sino para el ahorro de papel, tinta, espacios físicos.

### ***¿Cuándo se comenzó a implementar en la UNSa?***

El SUDOCU es un proyecto que ya se venía pensando a nivel universidades en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en el 2010. A finales del 2018 es que se decidió qué sistema de gestión documental utilizar. Se realizó una reunión de técnicos, en la cual participé. Luego se debatió en el CIN y se decidió no emplear el Sistema de Gestión Documental (SGD) que se usa a nivel nacional. Esta decisión se fundamentó en que se trata de un sistema propietario y por ende, preferimos usar un software libre, abierto. Vimos que había un avance con SUDOCU, así que lo elegimos.

Se inició a trabajar con el mismo en 2019. Luego, en 2020 vino la pandemia, en donde algunas universidades implementaron un prototipo para trabajar. En la UNSa, en el 2020 hicimos capacitaciones y estudiamos sobre el tema. A su vez, empezamos a trabajar con el ComDoc en la parte de documento electrónico, a modo de ir haciendo una práctica. En 2021 ya tuvimos avances en ejecutar algunas pruebas pilotos. La Facultad de Ciencias Exactas fue la primera. Ya en el 2022 arrancaron otras dependencias con algunos trámites. En el 2023 fueron entrando más trámites y adhirieron más facultades.

Ahora en julio de 2024, terminamos de introducirlo en todas las facultades y sedes de la universidad, en algunos casos con casi todos los trámites y en otros con trámites reducidos. Hoy estamos trabajando con ambos sistemas, papel y digital. Esperamos que en 2025 sea ya todo prácticamente digital. Estamos avanzando, quizás lento, pero avanzamos.

### ***¿Cuáles serían las dificultades de la puesta en práctica del SUDOCU?***

Es un cambio grande, no solo implica capacitación sino también aceptación. Se trata de un cambio

cultural grande, hay personas a las que les cuesta todavía adaptarse mucho a leer en pantalla, porque están acostumbrados a leer, escribir y corregir en papel.

En algunos casos, la dificultad de implementación de algunos trámites tiene que ver con el tamaño de la documentación a gestionar. Hay algo que se tiene que resolver con los usuarios, porque la idea no es digitalizar el documento en papel, sino tener documentos originariamente digitales. Por otro lado, es un tema reglamentario, porque mucha, o casi toda la reglamentación está pensada para el formato papel. De a poco se están adaptando los procedimientos y la reglamentación para llevarlo a lo digital. Hay un recelo o quizás un miedo de los usuarios que dudan acerca de si la reglamentación lo ampara o no al llevar la documentación digital. Algunos lo aceptaron porque en este proceso participó gente de Asesoría Jurídica, de Auditoría. Muchos reglamentos aún no se adaptaron, pero estamos en una transición. Hay procesos como los concursos que en la mayoría de los casos se está llevando a cabo en papel por ese motivo.

### ***¿Cuál sería la etapa final a poner en marcha en 2025?***

Como venía diciendo, la idea sería tener toda la gestión digital, desde el inicio del trámite hasta la conclusión. Tenemos que ver que no se generen documentos en papel y luego se tenga que escanear, sino que se originen como digital. Además, esos documentos son más livianos y es más rápida su administración. Digitalizar y luego subir el documento implica un proceso adicional, el fin es agilizar el trámite y tener documentos más livianos.

### ***Sobre los debates de la seguridad de la información digital ¿cuáles son las ventajas y desventajas que le gustaría mencionar?***

Siempre se discute cuál es el sistema más seguro, si el papel o lo digital. También se pone en tela de juicio la seguridad. La universidad tiene un sistema que se encuentra asegurado, que garantiza la confidencialidad. Toda la información se encuentra en el Data Center de la Universidad, es una

nube propia. Este Data Center es moderno, tiene tecnología de punta y tiene todos los requisitos de seguridad. Si bien no existe seguridad al 100%, tenemos asegurado el acceso y el sistema de los Backups así como los planes de contingencia, ante esas posibles situaciones.

Dado el caso de que se extravíe un documento, es más seguro, porque no desaparece, se encuentra en el sistema. Quizás puede pasar que haya sido transferido a otra área y haya que buscarlo, pero en el sistema aparece. Tenemos el registro de la historia del registro del documento, entonces es fácil de ubicar. Por supuesto, que la seguridad de la información ahí almacenada está resguardada por todos los requisitos de seguridad que necesita un Data Center como el nuestro y, asimismo, como ya lo comenté, todos los mecanismos de Backups y de respaldo de la información.

### ***Dada la complejidad del sistema ¿se van a seguir realizando capacitaciones para mejorar su empleo en todas las unidades académicas de la universidad?***

Si, las capacitaciones están siempre disponibles. Se hicieron capacitaciones básicas para iniciar en todas las áreas de la universidad. En la mayoría por parte de personal del Centro de Cómputos, pero también se hicieron a cargo del personal de las facultades. Esto fue así porque el proyecto de implementación consistió en definir un equipo central, donde había un responsable de cada facultad. Ese fue el primer equipo donde nos centramos en la capacitación, en la revisión de los procedimientos y de la reglamentación, a fin de poder iniciar. Esos mismos representantes capacitaron al personal de su facultad, contando con nuestro apoyo. En otros casos, las hicimos nosotros, como ser el área que depende de Rectorado y áreas centrales.

Cuando se necesiten más capacitaciones se organizarán. Hasta ahora lo que se realizó en las capacitaciones fue mostrar todas las operaciones posibles, luego hacer una práctica y asistencia en los lugares de trabajo.

Para el año que viene se va a dictar, en el marco de



la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, destinada al personal No Docente y hay un módulo específico sobre SUDOCU. Allí se va a poder trabajar con mayor profundidad y con más prácticas.

***Si se tienen dudas acerca del sistema ¿a quién se debe recurrir?***

Si algún usuario está trabado con algún trámite, puede llamar y vemos de asistirlo a distancia. Y si es necesario, nos trasladamos hasta donde están trabajando. Hasta ahora lo estamos llevando bien, no hemos tenido mayores inconvenientes.

Como venía diciendo, en primer lugar, los usuarios están organizados por dependencia o facultad, entonces el primer contacto es el referente. Nosotros impulsamos el trabajo colaborativo y las comunidades de prácticas. Si bien la comunidad SUDOCU no está del todo organizada, si tenemos medios de comunicación, como WhatsApp, Telegram, para contactarnos entre nosotros. En segundo lugar, estamos a disposición en el Centro de Cómputos donde tenemos un equipo que atiende la parte funcional y también nos encargamos de la parte técnica.

***¿Un consejo que quiera dejar a la comunidad universitaria?***

Es importante tomarlo con calma porque hay personas a las que el cambio les cuesta, le tienen miedo. Es una oportunidad de aprender. Toda la administración está avanzando en la gestión digital y nosotros como universidad no podemos quedarnos atrás. Es un reto lograrlo, así como la integración con los otros sistemas. Eso estaba pensado para el 2025 y lo que va a generar es la optimización del trabajo, porque hoy en día si bien el documento está en SUDOCU, lo podemos generar desde otro sistema como Pilagá o Guaraní. Al lograr la integración, todo será más ágil. Esperamos poder cumplirlo para el 2025 y ayudar a la gente para que su trabajo sea más cómodo.

**Dejamos el contacto del Centro de Cómputos:  
4255399**